

## La Década de la Conducta y la Sociedad Colombiana de Psicología

Andrés M. Pérez-Acosta<sup>1</sup>  
*Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia*

¿Qué es la Década de la Conducta? A pesar de haber comenzado hace casi cuatro años (a finales de 1999), aún muchos psicólogos en Colombia y en Hispanoamérica se hacen esta pregunta. Fundamentalmente se trata de una iniciativa interdisciplinaria que se gestó en la Dirección de Ciencia de la *American Psychological Association* (APA), a finales de la década pasada, con el fin promover la investigación y las aplicaciones en las llamadas Ciencias del Comportamiento (psicología, antropología, lingüística, sociología, economía, entre otras). Se plantea como heredera de la exitosa *Década del Cerebro* (1990-2000), que permitió a las neurociencias un avance nunca visto en su historia. Ahora, en el período 2000-2010, las múltiples asociaciones científicas y profesionales de todo el mundo que se han acogido a esta iniciativa pretenden llamar la atención de los grandes entes decisorios (por ejemplo en Congreso de Estados Unidos) de la importancia de financiar la investigación del comportamiento humano para lograr cinco grandes metas sociales: *seguridad, salud, educación, prosperidad y democracia*.

La Sociedad Colombiana de Psicología fue la primera asociación en Latinoamérica en unirse a esta iniciativa en calidad de asociación afiliada. Como bien consta en el sitio de Internet de la Década de la Conducta (2000-2010) (<http://www.decadeofbehavior.org>), en Colombia ya tenemos cuatro entidades afiliadas: la Sociedad Colombia de Psicología<sup>2</sup>, la Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento (ABA Colombia)<sup>3</sup>, el Centro de Información Psicológica de Colombia<sup>4</sup> y el portal Psicología Científica en Internet<sup>5</sup>. Desde este espacio, hago un llamado para que tanto personas como asociaciones en Colombia, no sólo de psicología sino también de las ciencias *humanas, sociales o del comportamiento*, se adhieran a la Década. Gracias al Colectivo Psicología y Desarrollo Nacional de Chile, es posible obtener información en español en: <http://www.decadeofbehavior.org/espanol.html>.

Con el fin de que la comunidad psicológica colombiana sepa sobre las características, antecedentes y perspectivas de la Década de la Conducta, he querido invitar a un selecto grupo de autores, colombianos y extranjeros, hombres y mujeres, psicólogos y no psicólogos, de Bogotá y de fuera de Bogotá, de la Sociedad Colombiana de Psicología y de otras asociaciones colombianas, para que presenten

---

<sup>1</sup> Correspondencia: Andrés M. Pérez-Acosta, Ph.D., Apartado Postal 28802, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: [andresmp@uniandes.edu.co](mailto:andresmp@uniandes.edu.co) <http://www.infopsicologica.com/andres/datos.htm>

<sup>2</sup> <http://www.geocities.com/socopsi>

<sup>3</sup> <http://www.abacolombia.org>

<sup>4</sup> <http://www.infopsicologica.com>

<sup>5</sup> <http://www.psicologiacientifica.com>

aspectos específicos, que quiero introducir en los siguientes párrafos. A todos ellos les manifiesto mi enorme gratitud y admiración.

Inicia Keren Yairi, coordinadora de la Década de la Conducta en Washington DC, con un balance 2000-2002 de los sucesos más importantes de la Década en los Estados Unidos. Luego de definir esta iniciativa y su importancia, divide las acciones claves realizadas en: Programas para los Estudiantes (como la Semana de Exploración de la Conducta), Programas para el Público (como la Cartilla de Temas Conductuales y las Conferencias Smithsonianas), Programas para los Científicos (como las Conferencias Distinguidas, la base de datos *FundSource*, las publicaciones especiales y el Premio Anual de Investigación) y finalmente los esfuerzos internacionales. Culmina invitando a los individuos y organizaciones internacionales en ciencias sociales y de la conducta a que difundan el mensaje de la Década en sus respectivos países. Precisamente este boletín especial es el primer esfuerzo colectivo en Colombia por difundir la Década de la Conducta.

A continuación, el Dr. Rubén Ardila (presidente de la Sociedad Colombiana de Psicología), nos contextualiza en las “Perspectivas internacionales de la Década de la Conducta (2000-2010)”. Recuerda que la iniciativa partió en 1997 de la *Board of Scientific Affairs* de la APA, bajo la dirección de Richard McCarty, con tres objetivos fundamentales: llevar a cabo más investigación, básica y aplicada, del comportamiento, que sirva para enfrentar los principales problemas de nuestra sociedad actual; emprender un amplio programa de educación científica en este campo; y formar nuevas generaciones de investigadores, ante todo atrayendo a las personas con mayor talento investigativo hacia las ciencias de la conducta. También, Ardila hace una precisión conceptual sobre las ciencias del comportamiento y presenta, finalmente, el impacto de la Década tanto en Colombia como en el ámbito internacional.

Marcelo Urra, del Colectivo Psicología y Desarrollo Nacional de Chile, nos ofrece una nota “Acerca de la Década de la Conducta en Hispanoamérica”. Llama la atención del poco respaldo que hay todavía en Hispanoamérica a la Década. Además las asociaciones afiliadas son todas psicológicas, como la Sociedad Mexicana de Psicología y la Asociación de Psicoterapia Argentina. Sin embargo, estas asociaciones han asumido la tarea con energía, como es el caso de la Asociación de Psicoterapia Argentina, que tradujo al español el material de la Semana de Exploración de la Conducta. En síntesis, falta mucho por recorrer en psicología y hay todo por hacer en las demás ciencias sociales y de la conducta en Hispanoamérica.

“Prospectiva de la psicología en Colombia: Más que certezas, cuestionamientos”, es el título del artículo de María Mercedes Botero, Presidenta de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Este aporte es un análisis fundamentado y crítico de la psicología en nuestro país a la luz de las metas que persigue la Década de la Conducta. Para ello introduce el tema de la prospectiva y su utilidad; luego presenta las metas de la Década de la Conducta como principios rectores del desarrollo de la psicología; y por último expone algunos interrogantes sobre las perspectivas futuras en diferentes ámbitos como la formación avanzada, la demanda profesional y las dificultades gremiales.

El profesor Carl H. Langebaek, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, nos ofrece la importante “cuota no psicológica” por medio de

su interesante contribución “Comportamiento, agencia y arqueología: un debate no resuelto”. Langebaek afirma que el concepto “comportamiento” dominó las ciencias sociales durante el siglo XX, particularmente en la arqueología, donde fue la categoría más utilizada, al menos desde los sesenta hasta los noventa. Muestra cómo actualmente en arqueología, bajo la influencia del estructuralismo y del post-estructuralismo, se abre paso una categoría nueva que es la de “agencia”, con una connotación más activa y cognoscitiva, en oposición a la connotación pasiva y ambientalista de comportamiento. Si bien ambos conceptos están en el centro del debate en la arqueología contemporánea, el autor plantea que es necesario aceptar que ambas categorías tienen cabida. Me atrevería a afirmar que esta conclusión también es válida para la discusión psicológica, que oscila entre el determinismo ambiental y el individual.

Cierro el monográfico con el artículo de Wilson López López (profesor de la Pontificia Universidad Javeriana y presidente de ABA Colombia) titulado “La Década de la Conducta: Un decenio de promoción de Culturas de Paz y No Violencia de la humanidad”. Motiva esta contribución el hecho de que la Década de la Conducta coincide con el Decenio de Culturas de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), proclamado por la UNESCO<sup>6</sup>. López López resalta las grandes metas del Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No Violencia, que van de la mano con las prioridades de la Década de la Conducta: respetar la vida; practicar la no violencia activa; compartir mi tiempo y mis recursos materiales; defender la libertad de expresión y la diversidad cultural; promover un consumo responsable; y contribuir al desarrollo de mi comunidad.

Con este número del boletín Psicología Colombiana, he completado la edición de tres monográficos especiales: el número 10 (1993) dedicado a Hans J. Eysenck, quien visitó Colombia con motivo del 6º Congreso Colombiano de Psicología; el número 16 (1997) dedicado a los 50 años de la psicología como profesión en Colombia; ahora el actual número 21 (2003) dedicado a la Década de la Conducta (2000-2010). Sirva esta mención para agradecer a la Sociedad Colombiana de Psicología por haberme confiado el tratamiento editorial de estos importantes temas.

Este número especial está dedicado a nuestra colega Alina Esther Nisperuza Flórez, psicóloga de la Universidad Católica de Colombia, quien ejercía como Presidenta del Consejo Nacional Profesional de Psicología. Ella falleció en un trágico accidente el 11 de enero pasado. Nos dejó en un momento en el que efectuaba una extraordinaria gremial, gracias a la cual se sentaron en la misma mesa los representantes de las más divergentes asociaciones académicas y gremiales nacionales, para discutir temas tan delicados como la reglamentación de la profesión psicológica en nuestro país. Ella se constituyó en un ejemplo de liderazgo, caracterizado por una rara mezcla de amabilidad y firmeza en sus acciones. Una actitud digna de imitar tanto personal como profesionalmente.

---

<sup>6</sup> [http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk\\_sum\\_decade.htm](http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk_sum_decade.htm)